

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

ASUNTO: ADJUDICAR EL CONTRATO DE LAS OBRAS DEL “PROYECTO MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO EN LA CALLE SANTA TERESA DE JESÚS. TOMARES (SEVILLA)”, CON N.º DE EXPEDIENTE O: 48/18-110.

En relación con el asunto de referencia, y en virtud de la tramitación efectuada al presente expediente, compete a este Órgano de Contratación ADJUDICAR el presente contrato, en virtud de las competencias delegadas por el Consejo de Administración de Aljarafesa, conforme a los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

El día 7 de agosto de 2018 se acordó por este Órgano de Contratación aprobar la documentación obrante en el expediente de referencia consistiendo en: Memoria Justificativa, Proyecto de Obra, donde se incluye el Pliego de Prescripciones Técnicas, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante) para la contratación de las obras incluidas en el “Proyecto de Mejora de la Infraestructura de Saneamiento en la calle Santa Teresa de Jesús. Tomares (Sevilla)”, habiendo sido publicado el anuncio de licitación el día 7 de agosto de 2018.

Que la tramitación del referido expediente se ha realizado mediante Procedimiento Abierto con la valoración de varios criterios de adjudicación, conforme con la tramitación prevista en los artículos 156 a 158 de la Ley de Contratos del Sector Público.

El presupuesto base de esta licitación ha sido establecido en TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECISÉIS EUROS CON NOVENTACÉNTIMOS (335.516,90 €), sin I.V.A., con un valor estimado de CUATROCIENTOS DOSMIL SEISCIENTOS VEINTE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (402.620,28 €), I.V.A. excluido, y un plazo de ejecución de SEIS (6) MESES.

Que, finalizado el plazo de presentación de ofertas para la presente licitación, se han recibido dieciséis (16) ofertas de las siguientes empresas:

1. CANALIZACIONES TADOP, S.L.
2. DRAINSAL, S.L.U.
3. ULLASTRES, S.A.
4. GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, S.A.
5. MOVICONTEX, S.L.
6. ABALDO, C. GRAL DE CONSTRUCCIÓN, S.A.

Código Seguro De Verificación	/VbTqF92S+ZWWb5e4JhWzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	11/12/2018 12:56:57
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code//VbTqF92S+ZWWb5e4JhWzA==		



7. URBANIZACIONES Y MONTAJES ANDALUCES, S.L. (URMA, SL.)
8. PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L.
9. CARMOCÓN, S.A.
10. IMPULSA, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.
11. MARTÍN CASILLAS, S.L.U.
12. EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L. (EMSA)
13. CONSTRUCCIONES Y TUBERÍAS CARMONA, S.L.
14. HELIOPOL, S.A.U.
15. SOLIDO, OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.
16. CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.

Que el día 21 de septiembre de 2018, se procede a la apertura del Sobre N.º Uno: documentación acreditativa de requisitos previos, comprobándose que las Empresas participantes han aportado la documentación establecida en el citado Pliego, resultando lo siguiente:

EMPRESAS	DEUC	INTEGRACIÓN DE LA SOLVENCIA CON MEDIOS EXTERNOS (ANEXO VIII)	UTE (Anexo X)	CONCRECIÓN DE LAS CONDICIONES DE SOLVENCIA. (Compromiso Adscripción)	GARANTÍA PROVISIONAL 1.677,58 €	EMPRESAS MISMO GRUPO (Anexo XII)	ANEVO VII (2% Y OBLIGACIONES LABORALES)
TADOP OBRAS Y CANALIZACIONES, S.L.	√	-	-	√	√	√	√
DRAINSAL, S.L.U.	√	-	-	√	√	√	√
ULLASTRES, S.A.	√	-	-	√	√	√	√
GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, S.A.	√	-	-	√	√	√	√
MOVICONTEX, S.L.	√	-	-	√	√	√	√
ABALDO, C. GRAL DE CONSTRUCCIÓN, S.A.	√	-	-	√	√	√	√
URMA, S.L.	√	-	-	√	√	√	√
PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L.	√	-	-	√	√	√	√
CARMOCÓN, S.A.	√	-	-	√	√	√	√
IMPULSA, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.	√	-	-	√	√	√	√

2

Código Seguro De Verificación	/VbTqF92S+ZWWb5e4JhWzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	11/12/2018 12:56:57
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code//VbTqF92S+ZWWb5e4JhWzA==		



MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	√	-	-	√	√	√	√
EMSA, EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.	√	-	-	√	√	√	√
CONSTRUCCIONES Y TUBERÍAS CARMONA, S.L.	√	-	-	√	√	√	√
HELIOPOL, S.A.U.	√	-	-	√	√	√	√
SOLIDO, OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.	√	-	-	√	√	√	√
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	√	-	-	√	√	√	√

Analizada la documentación aportada, se observa que hay Empresas que deben cumplimentar ciertas cuestiones que son susceptibles de subsanación, procediéndose a su solicitud y obteniéndose el resultado que se indica a continuación, acordándose por el Órgano de Contratación lo siguiente:

1. Que las Empresas DRAINSAL, S.L.U., ULLASTRES, S.A., MOVICONTEX, S.L., URBANIZACIONES Y MONTAJES ANDALUCES, S.L. (URMA), PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L., CARMOCON, S.A., IMPULSA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L., MARTÍN CASILLAS, S.L.U., EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U. (EMSA), CONSTRUCCIONES Y TUBERÍAS CARMONA, S.L., HELIOPOL, S.A.U., SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L. y CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., continúan en el presente Procedimiento de Adjudicación.
2. Que las empresas CANALIZACIONES TADOP, S.L., ABALDO C. GRAL. DE CONSTRUCCIÓN, S.A. y GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, S.A. no continúen en el citado Procedimiento, quedando EXCLUIDAS del mismo por los siguientes motivos:
 - * CANALIZACIONES TADOP, S.L. Por falta de Solvencia Técnica en concreto por no quedar acreditada la experiencia de la persona propuesta como Jefe de Obra y encargado, requisitos exigidos en el PCAP.
 - * ABALDO, C. GRAL DE CONSTRUCCIÓN, S.A. Por falta de Solvencia Técnica en concreto por no quedar acreditada la experiencia de la persona propuesta como Jefe de Obra y encargado, requisitos exigidos en el PCAP.
 - * GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, S.A. Por falta de Solvencia Técnica en concreto por no quedar acreditada la experiencia de la persona propuesta como Jefe de Obra y encargado, requisitos exigidos en el PCAP.

Código Seguro De Verificación	/VbTqF92S+ZWWb5e4JhWzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	11/12/2018 12:56:57
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code//VbTqF92S+ZWWb5e4JhWzA==		



Que el día 28 de septiembre de 2018, en acto público celebrado en la sede Social de esta Empresa y en presencia de este Órgano de Contratación, se procede a la apertura del Sobre N.º Dos: documentación relativa a criterios de valoración de forma automática, en los que se comprueba que las empresas participantes han aportado la documentación establecida en el citado Pliego, así como a dar cuenta del resultado obtenido en el mencionado Sobre N.º Uno, resultando lo siguiente:

EMPRESA	IMPORTE OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	AMPLIACIÓN PERÍODO DE GARANTÍA
CANALIZACIONES TADOP, S.L.	EXCLUIDA	
DRAINSAL, S.L.U.	247.709,24 €	6 + 16 MESES
ULLASTRES, S.A.	284.341,39 €	6 + 16 MESES
GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, S.A.	EXCLUIDA	
MOVICONTEX, S.L.	245.363,51 €	6 + 16 MESES
ABALDO, C. GRAL DE CONSTRUCCIÓN, S.A.	EXCLUIDA	
URBANIZACIONES Y MONTAJES ANDALUCES, S.L. (URMA)	242.746,45 €	6 + 16 MESES
PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L.	259.019,05 €	6 + 16 MESES
CARMOCÓN, S.A.	224.225,94 €	6 + 16 MESES
IMPULSA, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.	248.049,16 €	6 + 16 MESES
MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	277.472,48 €	6 + 16 MESES
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L. (EMSA)	273.110,76 €	6 + 16 MESES
CONSTRUCCIONES Y TUBERÍAS CARMONA, S.L.	252.879,09 €	6 + 16 MESES
HELIOPOL, S.A.U.	291.573,61 €	6 + 16 MESES
SOLIDO, OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.	260.500,00 €	6 + 16 MESES
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	304.146,07 €	6 + 16 MESES

Que, analizada y valorada la documentación incluida en el Sobre N.º Dos por la unidad técnica valoradora establecida en el PCAP, resulta que la proposición presentada por la empresa CARMOCON, S.A., por importe de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (224.225,94 €),

Código Seguro De Verificación	/VbTqF92S+ZWWb5e4JhWzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	11/12/2018 12:56:57
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code//VbTqF92S+ZWWb5e4JhWzA==		



IVA excluido, debe ser considerada como oferta con valor anormalmente bajo, conforme a los criterios establecidos en la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

Que en fecha 2 de octubre de 2018, se procedió a requerir a dicha entidad la correspondiente justificación en los términos establecidos en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos de Sector Público 9/2017, de 8 de noviembre. Finalizado el plazo establecido para la presentación de la correspondiente documentación, el resultado ha sido que la Empresa CARMOCON, S.A., no aporta documentación justificativa de su oferta calificada de presuntamente desproporcionada de acuerdo con los criterios incluidos en el PCAP que rige el presente Procedimiento.

Así pues, la puntuación obtenida por las Empresas participantes en esta Licitación y no incursas en oferta con valor anormal, por orden decrecientes la siguiente:

Empresa	1. Valoración Económica	2. Ampliación Período Garantía	TOTAL
URBANIZACIONES Y MONTAJES ANDALUCES, S.L. (URMA)	80,00	20,00	100,00
MOVICONTEX, S.L.	77,25	20,00	97,25
DRAINSAL, S.L.U.	74,78	20,00	94,78
IMPULSA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.	74,43	20,00	94,43
CONSTRUCCIONES Y TUBERIAS CARMONA, S.L.	69,35	20,00	89,35
PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L.	62,89	20,00	82,89
SÓLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.	61,34	20,00	81,34
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U. (EMSA)	49,97	20,00	69,97
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	46,47	20,00	66,47
ULLASTRES, S.A.	40,97	20,00	60,97
HELIOPOL, S.A.U.	35,18	20,00	55,18
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	25,12	20,00	45,12

Que se ha presentado, en tiempo y forma, la documentación requerida para la adjudicación del contrato a la empresa URBANIZACIONES Y MONTAJES ANDALUCES, S.L. (URMA), resultando la misma correcta.

Código Seguro De Verificación	/VbTqF92S+ZWWb5e4JhWzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	11/12/2018 12:56:57
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code//VbTqF92S+ZWWb5e4JhWzA==		



Por todo lo expuesto,

ACUERDO

PRIMERO. - Excluir a la empresa CARMOCÓN, S.A. del presente procedimiento de adjudicación, dado que no han presentado, en tiempo y forma, documentación alguna de justificación en los términos establecidos en el artículo 149.4 LCSP, sobre su oferta presentada y considerada con valor anormalmente bajo.

SEGUNDO. - Adjudicar el contrato de obras del proyecto de “Mejora de la Infraestructura de Saneamiento en la calle Santa Teresa de Jesús. Tomares (Sevilla)”, con N.º de Expediente O: 48/18-110 a la empresa URBANIZACIONES Y MONTAJES ANDALUCES, S.L. (URMA), con C.I.F. B91114900, por la cantidad DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (242.746,45 €), IVA excluido, siendo el importe de IVA sobre éste de CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (50.976,75 €), y un plazo de garantía de la obra, establecido en SEIS (6) meses, en DIECISÉIS (16) meses adicionales.

TERCERO. - Este acuerdo de adjudicación se fundamenta en que la empresa URBANIZACIONES Y MONTAJES ANDALUCES, S.L. (URMA), ha sido la de mayor puntuación conforme a una pluralidad de criterios establecidos en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente Procedimiento.

CUARTO. - Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante la inserción de anuncio en la Plataforma de Contratación del Estado y el Perfil de Contratante.

QUINTO. - Notificar esta resolución a la empresa adjudicataria para su conocimiento y efectos oportunos, así como al resto de licitadores.

SEXTO. - Citar a la empresa adjudicataria para que en el plazo máximo de QUINCE (15) días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación, comparezca a través de su representante legal en la sede de la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A., sita en Glorieta Gerente Carlos Moreno, s/n, Tomares (Sevilla), para formalizar el contrato.

SÉPTIMO. - Dar publicidad a la formalización del Contrato en un plazo no superior a QUINCE (15) días tras su perfeccionamiento mediante la inserción de anuncio en la Plataforma de Contratación del Estado y el Perfil de Contratante.

Fdo.: Pedro Rodríguez Delgado
El Director-Gerente que actúa como Órgano de Contratación

Código Seguro De Verificación	/VbTqF92S+ZWWb5e4JhWzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	11/12/2018 12:56:57
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code//VbTqF92S+ZWWb5e4JhWzA==		

